

	<b>FICHA TÉCNICA</b> <b>Fecha de revisión: MARZO 2016</b>
---	--

<b>Denominación comercial</b>
Huevos frescos de producción ecológica LIBERECO
<b>Denominación legal</b>
Huevo fresco o huevo categoría A
<b>Características cualitativas (REGLAMENTO (CE) 589/2008)</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. cáscara y cutícula: de forma normal, limpia e intacta;</li> <li>2. cámara de aire: de altura fija no superior a 6 milímetros</li> <li>3. yema: visible al trasluz solo como una sombra, sin contorno claramente discernible, que se mueva solo levemente al girar el huevo y al volver a colocarlo en una posición central;</li> <li>4. clara: transparente y traslúcida;</li> <li>5. germen: desarrollo imperceptible;</li> <li>6. materia extraña: no permitida;</li> <li>7. olor extraño: no permitido.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No podrán lavarse o limpiarse antes ni después de su clasificación.</li> </ul>
<b>Características microbiológicas</b>
<p>Ausencia de salmonella en 25gramos</p> <p>Método de análisis EN/ISO 6579</p> <p>REGLAMENTO (CE) Nº 2073/2005 de la COMISIÓN de 15 de Noviembre relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios, modificado por el REGLAMENTO (CE) 1441/2007 de la COMISIÓN de 5 de Diciembre.</p>
<b>Características de conservación</b>
Temperatura constante. No deberán ser sometidos a ningún tratamiento de conservación ni refrigerados a menos de 5 °C. Deberán mantenerse limpios, secos, apartados de olores externos, convenientemente protegidos contra los golpes y apartados de la luz solar directa.
<b>Transporte</b>
Isotermo, las características del almacenamiento en transporte serán similares a las del centro de embalaje: fácil limpieza y desinfección, temperaturas constantes y no refrigerado.
<b>Consumo preferente</b>
Los huevos se clasificarán, marcarán y embalarán en los diez días siguientes a su puesta. La fecha de duración mínima no deberá rebasar un plazo superior a 28 días desde la fecha de puesta.
<b>Presentación</b>
Estuches de 6 unidades (media docena)
<b>Peso</b>
“huevos de tamaños diferentes”, peso neto mínimo por huevo: 53 gramos. Peso mínimo del estuche: 328 gramos.

**Etiquetado de los estuches**

En la etiqueta podremos ver las indicaciones siguientes:

- el código del centro de embalaje, nombre y dirección
- la categoría de calidad
- la categoría de peso
- la fecha de duración (28 días después de la puesta)
- una indicación que recomiende a los consumidores que conserven los huevos en el frigorífico
- el sistema de cría de las gallinas ponedoras: huevos de producción ecológica
- Número de unidades
- El significado del código del productor

Además, nuestra etiqueta dispone de:

- Logo del punto verde del Sistema Integrado de Gestión de Residuos, al que nuestra empresa está adherido: ECOEMBES
- Código de barras GTIN-13 en el envase: 8437014254860
- Logo de la entidad certificadora en ecológico y su código, así como el logo oficial europeo
- Información nutricional

**Márgenes de tolerancia (REGLAMENTO (CE) 589/2008)**

- Márgenes de tolerancia para los defectos de calidad:

a) en el centro de embalaje, justo antes de la salida: un 5 % de huevos que presenten defectos de calidad;

b) en las demás fases de comercialización: un 7 % de huevos que presenten defectos de calidad.

\* Cuando el lote controlado contenga menos de 180 huevos, los porcentajes indicados en el apartado 1 se multiplicarán por dos.

- Márgenes de tolerancia para el peso de los huevos: se envasarán como “huevos de tamaños diferentes”, indicando en el estuche el peso neto mínimo, por lo tanto no se contempla.
- Márgenes de tolerancia para el marcado de los huevos

En el control de los lotes y los estuches se aplicará un margen de tolerancia del 20 % de huevos con marcas ilegibles.